

Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente Municipal

Lic. Jaime Castillo Copado
Jefe de Relaciones Públicas

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe La Plaza de Armas como sede alterna del recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a realizarse éste próximo jueves 15 quince de septiembre del año en curso; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0224/2016

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo, 29 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Absoluta de votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, La Plaza de Armas como sede alterna del recinto oficial de este Ayuntamiento, para la celebración de la Sesión Solemne a realizarse el día jueves 15 quince de septiembre del año en curso.

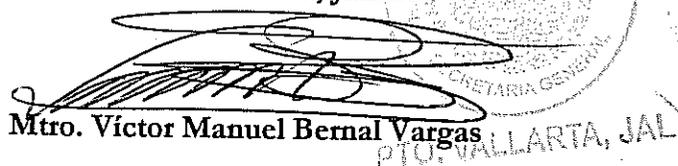
Notifíquese.-

Atentamente

“2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco”.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Agosto de 2016

**El C. Secretario General del Ayuntamiento
de Puerto Vallarta, Jalisco**



Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

C.c.p.- Archivo

